



CONSORCIO TEATRO LÓPEZ DE AYALA

ANUNCIO de 16 de enero de 2017 sobre convocatoria del procedimiento de provisión del puesto de trabajo de Gerente del Consorcio Teatro López de Ayala. (2017080061)

Con el fin de atender a las necesidades de personal del Consorcio López de Ayala, el Consejo Rector del Consorcio en ejercicio de las competencias otorgadas en sus estatutos, en su reunión del 11 de enero de 2017, acordó las bases que regirán el procedimiento de provisión del puesto de trabajo de gerente de la entidad.

El Consorcio está incluido en el ámbito de aplicación de la Ley 4/2013, de Gobierno Abierto de Extremadura, cuyos principios inspiradores, entre ellos los de transparencia pública y publicidad, tienen por objeto implantar una nueva forma de relación con la ciudadanía, con la finalidad, entre otras, de garantizar "la plena transparencia de la toma de decisiones y de la propia actividad de la Administración Regional, así como de los organismos y entidades que la integran". En consecuencia, con el propósito de contribuir a la consecución de dicha finalidad, se hacen públicas las presentes bases, aprobadas por el Consejo Rector del Consorcio, de acuerdo igualmente con los principios de igualdad, mérito y capacidad, así como de transparencia y promoción de la concurrencia dentro de los diferentes procesos selectivos que se convoquen, que establecen la Ley 1/2014, de 18 de febrero, de regulación del estatuto de los cargos públicos del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y la Ley 13/2015, de 8 de abril, de Función Pública de Extremadura.

El plazo de presentación de las solicitudes, en el modelo formalizado, será de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio.

Las bases y los anexos a cumplimentar pueden ser consultadas y descargadas en la página web del Consorcio López de Ayala (www.teatrolopezdeayala.es) dentro de la sección "Teatro López de Ayala-empleo".

Badajoz, 16 de enero de 2017. La Presidenta del Consejo Rector, MIRIAM GARCÍA CABEZAS.